

# CONVOCATORIA

## Conductores de vehículos de pasajeros tipo Metro

# 2019-02

### Recepción de hojas de vida

Del 01 al 16 de agosto de 2019 hasta las 12:00 m.

#### ¿Quieres convertirte en uno de los próximos conductores?

Si eres estudiante de una carrera universitaria o tecnológica aprobada por el Ministerio de Educación (MEN), estás matriculado en el 2° o 3° semestre, eres mayor de edad y cumples con los demás requisitos.

**¡Esta es tu oportunidad!**

#### Para realizar una correcta inscripción, ten en cuenta los siguientes pasos:

- 1.** Ingresa en las páginas web:  
-bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co.  
-www.fundacionudea.com.
- 2.** Descarga el formato único de hoja de vida y diligéncialo.
- 3.** Entrega toda la documentación requerida en Bienestar Universitario de tu institución o en la Fundación Universidad de Antioquia (calle 49 N°50-21. Piso 11 - Edificio del Café).
- 4.** No olvides leer los requisitos de la convocatoria en cualquiera de las páginas web.
- 5. Fases del proceso:**  
A. Inscripción y presentación de hoja de vida física.  
B. Prueba antropométrica.  
C. Prueba centro de valoración.  
D. Entrevista individual.  
E. Visita domiciliaria.  
F. Exámenes médicos.

**Mayores Informes: 4309732/4309734- Email: convmetro\_med@unal.edu.co**

Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ser estudiante de tecnología o carrera profesional de una institución de educación superior aprobada por el ICFES.

GL-GD-FR-016  
FECHA DE PUBLICACION  
06-02-2018  
VERSION: 08



- Presentar Hoja de Vida totalmente diligenciada en Bienestar Universitario.
- Adjuntar a la hoja de vida Certificado de estudios original, expedido por Admisiones, registro y control, donde se certifique que se encuentra matriculado en el segundo o tercer semestre. **(NO SE ACEPTAN DOCUMENTOS DE ESTUDIANTES QUE ESTÉN EN OTRO SEMESTRE).**
- Adjuntar fotocopia de la cédula o contraseña.
- En el caso de los hombres adjuntar fotocopia de la libreta militar, a excepción de aquellos casos que les aplique la Ley 1780 de 2016, debidamente soportado.
- No haber firmado antes algún contrato de aprendizaje.
- Diligenciar el formulario virtual.

LINK CON EL FORMULARIO VIRTUAL: (Debes copiar y pegar el link en la barra de buscador)

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJyfaKGm57p7\\_vOIEsC-k DX0As3j6QjAB6sgJH4agqj2oBg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdJyfaKGm57p7_vOIEsC-k DX0As3j6QjAB6sgJH4agqj2oBg/viewform)

## Perfil:

- La estatura debe estar entre 1.58 mts. y 1.85 mts.
- El Índice de masa corporal debe estar entre 18% y 25%.
- Edad: Mayor de 18 años.
- El aspirante debe residir actualmente dentro del área metropolitana.

Las publicaciones de los resultados se realizarán través de la página web de la UNal ([www.medellín.unal.edu.co](http://www.medellín.unal.edu.co)) y de la página web de la Fundación UdeA ([www.fundacionudea.com](http://www.fundacionudea.com)), las citaciones se realizarán por correo electrónico y por la página web (Luego de realizada la citación, de no presentarse la persona, esta será excluida del proceso); En todo momento debe estar actualizado su correo electrónico, ya que todas las comunicaciones se realizarán por este medio.

2019-02

**CONVOCATORIA**  
**Conductores de vehículos de pasajeros tipo Metro**

**Recepción de hojas de vida**

Del 01 al 16 de agosto de 2019 hasta las 12:00 m.

**Conoce los requisitos**

**Aquí**



**Conoce más en:**

[bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co](http://bienestaruniversitario.medellin.unal.edu.co)

[www.fundacionudea.com](http://www.fundacionudea.com)

**Mayores Informes: 4309732/4309734- Email: [convmetro\\_med@unaL.edu.co](mailto:convmetro_med@unaL.edu.co)**

Dirección de Bienestar Universitario  
Sede Medellín

Bienestar



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

